

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RECICLAJES DEL PACIFICO RECYCLINGPACIFIC S.A., CELEBRADA EL DIECIOCHO DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTE. -

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciocho días del mes de junio del año dos mil veinte, a las nueve horas, en la oficina de la compañía, ubicada en la Cooperativa Nueva Generación 2701 Av. 43, se encuentran presentes los accionistas de la compañía RECICLAJES DEL PACIFICO RECYCLINGPACIFIC S.A.; la señora Rosa Mercedes Farias Alcívar, propietario ochenta (80) acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad; y, señor William José Aguirre Pineda, propietario de setecientos veinte (720) acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad, con lo que se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado.

Preside de forma la sesión el señor William José Aguirre Pineda, y actúa en la Secretaría la señora Rosa Mercedes Farias Alcívar, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

UNO.- Conocer y resolver sobre el balance general y estado de resultados de la compañía en el ejercicio fiscal 2019;

DOS.- Conocer y resolver el informe del Administrador y representante legal, correspondiente a su administración en el ejercicio fiscal 2019; y,

TRES.- Conocer y resolver el informe de comisario del ejercicio fiscal 2019.

Terminada la lectura del orden del día la Presidente de la Junta dispone que se debe proceder a resolver sobre los anotados puntos, acerca de los cuales todos los accionistas están ya debidamente informados con anterioridad.

UNO.- Conocer y resolver sobre el balance general y estado de resultados de la compañía en el ejercicio fiscal 2019.- En relación al primer punto del orden día, el Presidente de la Junta procede a entregar a cada uno de los accionistas un ejemplar de estos balances, que contiene las cifras del balance general y estado de resultados de la compañía del ejercicio fiscal 2019. Luego de la respectiva lectura y análisis, el presidente de la Junta procede a solicitar a la accionista **Rosa Mercedes Farias Alcívar** se pronuncie sobre su voto, ella contesta "Mi voto es a favor de la aprobación del balance general y estado de resultados de la compañía del 2019". A continuación, el señor **William José Aguirre Pineda**, en su calidad de accionista, se pronuncia contestando que "Mi voto es a favor de la aprobación del balance general y estado de resultados de la compañía del 2019". Ante la expresión de estos votos, por unanimidad de los votos presentes, o sea, con el voto de la totalidad de las accionistas y del capital concurrente a la sesión se **RESUELVE APROBAR EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA DEL EJERCICIO FISCAL 2019.**

DOS.- Conocer y resolver el informe del Administrador y representante legal, correspondiente a su administración en el ejercicio fiscal 2019.- En relación al tercer punto del orden día, el Presidente de la sesión a cada uno de las accionistas presentes entrega una copia del informe del Director General correspondiente a su administración en el año 2019. Luego de la respectiva lectura y análisis, el presidente de la Junta procede solicitar a la accionista **Rosa Mercedes Farias Alcívar** se pronuncie sobre su voto, ella contesta "Mi voto es a favor de la aprobación del informe de la administradora de la compañía del 2019". A continuación, el señor **William José Aguirre Pineda**, en su calidad de accionista, se pronuncia contestando que "Mi voto es a favor de la aprobación del informe de la

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RECICLAJES DEL PACIFICO RECYCLINGPACIFIC S.A., CELEBRADA EL DIECIOCHO DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTE. -

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciocho días del mes de junio del año dos mil veinte, a las nueve horas, en la oficina de la compañía, ubicada en la Cooperativa Nueva Generación 2701 Av. 43, se encuentran presentes los accionistas de la compañía RECICLAJES DEL PACIFICO RECYCLINGPACIFIC S.A.; la señora Rosa Mercedes Farias Alcívar, propietario ochenta (80) acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad; y, señor William José Aguirre Pineda, propietario de setecientos veinte (720) acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad, con lo que se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado.

Preside de forma la sesión el señor William José Aguirre Pineda, y actúa en la Secretaría la señora Rosa Mercedes Farias Alcívar, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

UNO.- Conocer y resolver sobre el balance general y estado de resultados de la compañía en el ejercicio fiscal 2019;

DOS.- Conocer y resolver el informe del Administrador y representante legal, correspondiente a su administración en el ejercicio fiscal 2019; y,

TRES.- Conocer y resolver el informe de comisario del ejercicio fiscal 2019.

Terminada la lectura del orden del día la Presidente de la Junta dispone que se debe proceder a resolver sobre los anotados puntos, acerca de los cuales todos los accionistas están ya debidamente informados con anterioridad.

UNO.- Conocer y resolver sobre el balance general y estado de resultados de la compañía en el ejercicio fiscal 2019.- En relación al primer punto del orden día, el Presidente de la Junta procede a entregar a cada uno de los accionistas un ejemplar de estos balances, que contiene las cifras del balance general y estado de resultados de la compañía del ejercicio fiscal 2019. Luego de la respectiva lectura y análisis, el presidente de la Junta procede a solicitar a la accionista **Rosa Mercedes Farias Alcívar** se pronuncie sobre su voto, ella contesta "Mi voto es a favor de la aprobación del balance general y estado de resultados de la compañía del 2019". A continuación, el señor **William José Aguirre Pineda**, en su calidad de accionista, se pronuncia contestando que "Mi voto es a favor de la aprobación del balance general y estado de resultados de la compañía del 2019". Ante la expresión de estos votos, por unanimidad de los votos presentes, o sea, con el voto de la totalidad de las accionistas y del capital concurrente a la sesión se **RESUELVE APROBAR EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA DEL EJERCICIO FISCAL 2019.**

DOS.- Conocer y resolver el informe del Administrador y representante legal, correspondiente a su administración en el ejercicio fiscal 2019.- En relación al tercer punto del orden día, el Presidente de la sesión a cada uno de las accionistas presentes entrega una copia del informe del Director General correspondiente a su administración en el año 2019. Luego de la respectiva lectura y análisis, el presidente de la Junta procede solicitar a la accionista **Rosa Mercedes Farias Alcívar** se pronuncie sobre su voto, ella contesta "Mi voto es a favor de la aprobación del informe de la administradora de la compañía del 2019". A continuación, el señor **William José Aguirre Pineda**, en su calidad de accionista, se pronuncia contestando que "Mi voto es a favor de la aprobación del informe de la

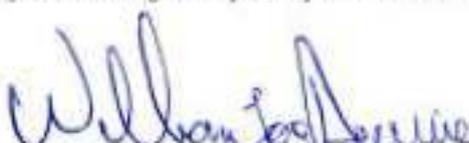
administradora de la compañía del 2019". Ante la expresión de estos votos, por unanimidad de los votos presentes, o sea, con el voto de la totalidad de los accionistas y del capital concurrente a la sesión se **RESUELVE APROBAR EL INFORME DE LA ADMINISTRADORA DE LA COMPAÑÍA DEL 2019.**

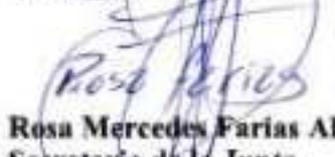
TRES.- Conocer y resolver el informe de comisario del ejercicio fiscal 2019. - En relación al cuarto punto del orden día, el Presidente de la sesión, a cada uno de los accionistas presentes entrega una copia del informe del Comisario. Luego de la respectiva lectura y análisis, el presidente de la Junta procede solicitar a la accionista **Rosa Mercedes Farias Alcívar** se pronuncie sobre su voto, ella contesta "Mi voto es a favor de la aprobación del informe de comisario de la compañía del 2019". A continuación, el señor **William José Aguirre Pineda**, en su calidad de accionista, se pronuncia contestando que "Mi voto es a favor de la aprobación del informe de comisario de la compañía del 2019". Ante la expresión de estos votos, por unanimidad de los votos presentes, o sea, con el voto de la totalidad de los socios y del capital concurrente a la sesión se **RESUELVE APROBAR EL INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO FISCAL 2019.**

No habiendo otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual es leída a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, firmando para constancia de todos los presentes en unidad de acto, concluyendo la sesión a las doce horas del mismo día. F) William José Aguirre Pineda Presidente - Accionista; y, F) Rosa Mercedes Farias Alcívar. Secretaria - Accionista.

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del original que reposa en los libros de la compañía.


Rosa Mercedes Farias Alcívar
Accionista


William José Aguirre Pineda
Presidente de la Junta/Accionista


Rosa Mercedes Farias Alcívar
Secretaria de la Junta